

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA CEDEOTT SIMS CORP S.A., CELEBRADA EL DÍA MARTES 30 DE JUNIO
DEL 2020.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Junio del año dos mil veinte, siendo las once de la mañana, en el local ubicado en Samborondon, Edificio SBC Bussines Center 2, 2do. piso ofc, 2-16, se reunió la junta general ordinaria de accionistas de la compañía CONSTRUCTORA CEDEOTT SIMS CORP S.A., con la asistencia de los señores accionistas: CEDEÑO OTTATI JOSE ANDRES, propietario de 20.000 acciones ordinarias y nominativas de USD\$0,04 cuatro centavos de dólar americano cada una, representando el 50% del capital accionario de la compañía; y, el señor CEDEÑO OTTATI JUAN DIEGO, con 20.000 acciones ordinarias y nominativas cada uno y de un valor nominal de USD\$0,04 cuatro centavos de dólar americano cada acción, representando el 50% del paquete accionario de la compañía; por lo que se encuentra representado el 100% del capital suscrito y pagado de la empresa. Preside la sesión el señor Juan Diego Cedeño Ottati, quien actúa como Presidente de la misma, y como Secretaria la Sra. Roxana Pincay. El Presidente dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el señor Presidente declara instalada la sesión y dispone que por secretaría se dé lectura a la convocatoria realizada mediante carta convocatoria personalizada del día Jueves dieciocho de Junio del año 2020, la misma que es del tenor siguiente: "CONVOCATORIA CONSTRUCTORA CEDEOTT SIMS CORP S.A.", Convoco a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día martes 30 de Junio del año 2020 a las 11h00, en el local social de la compañía, ubicado en Samborondon, Edificio SBC Bussines Center 2, 2do. piso ofc, 2-16. El orden del día es el siguiente:

- 1) Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario por el ejercicio económico 2019.
- 2) Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2019, y sus cuentas de resultado respectivamente.
- 3) Conocer y resolver sobre informe de Auditores Externos.

Toda la información referente a las cuentas, balances e informes se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía. El señor Presidente pone a consideración de la sala el primer punto de orden del día y dispone que por secretaría se dé lectura a los informes presentados por el Gerente General y el Comisario de la compañía por el periodo correspondiente al año 2019, los mismos que luego de deliberar, son aprobados por unanimidad de votos. El presidente pone a consideración de la Junta el segundo punto y tercer punto del orden del día y los señores accionistas luego de su deliberación sobre el particular, y por unanimidad de votos disponen la aprobación de los estados financieros por el

año 2019; que la utilidad del ejercicio 2019 de USD\$18.064.93 luego de las rebajas de ley, se registre en cuenta de patrimonio como utilidad de periodos anteriores y también se aprueba el informe de Auditores Externos. No habiendo ningún otro punto que tratar, el presidente declara concluida la sesión, concediéndose un receso de quince minutos para la redacción del acta respectiva. Reinstalada la sesión con el mismo quórum inicial, se da lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, procediendo a firmar para constancia el Presidente y Secretario de la sesión.



Juan Diego Cedeño Ottati.

Presidente de Junta.



Roxana Pincay

Secretaria.